



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

**DEUDA PÚBLICA DISTRITAL
A AGOSTO 31 DE 2004**

ÓSCAR GONZÁLEZ ARANA
CONTRALOR DE BOGOTA, D.C.

JORGE ORLANDO GÓMEZ PINTO
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS DISTRITALES

GLORIA INÉS RODRÍGUEZ
SUBDIRECTORA DE AUDITORIA DEL BALANCE,
DEL PRESUPUESTO, DEL TESORO, DEUDA PÚBLICA E INVERSIONES
FINANCIERAS

ROSA ELENA AHUMADA
WILLIAM HERRERA CAMELO
ANALISTAS

LUIS ROBERTO ESCOBAR
Apoyo Técnico

Bogotá, D.C. Septiembre de 2004

TABLA DE CONTENIDO

1. Variables que inciden en la deuda pública Distrital
 - 1.1 Inflación
 - 1.2 Tasa de referencia DTF
 - 1.3 Tasa Representativa del Mercado TRM
 - 1.4 Tasa Externa Libor

2. Deuda Pública Distrital
 - 2.1 Recursos del crédito
 - 2.2 Ajustes por revaluación
 - 2.3 Servicio de la deuda
 - 2.4 Cupo de endeudamiento

3. Comportamiento de la deuda de la Administración Central
 - 3.1 Perfil de la deuda
 - 3.2 Recursos del crédito
 - 3.3 Servicio de la deuda
 - 3.4 Deuda pública interna
 - 3.5 Deuda pública externa
 - 3.6 Indicadores de endeudamiento
 - 3.7 Calificaciones de riesgo

4. Empresas Industriales y Comerciales
 - 4.1 Empresa de Acueducto y Alcantarillado
 - 4.1.1 Recursos del crédito
 - 4.1.2 Ajustes
 - 4.1.3 Deuda interna
 - 4.1.4 Deuda externa
 - 4.1.5 Servicio de la deuda
 - 4.1.6 Cupo de endeudamiento

 - 4.2 Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá
 - 4.2.1 Cupo de endeudamiento

5. Establecimientos Públicos
 - 5.1 Instituto de Desarrollo Urbano
 - 5.2 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

6. Conclusiones

1. VARIABLES QUE INCIDEN EN LA DEUDA PÚBLICA DISTRITAL

El contexto macroeconómico en el cual operó el distrito capital para la administración de la deuda pública durante el periodo julio – agosto de 2004 estuvo influenciado los siguientes aspectos:

- Revaluación del peso frente al dólar.
- Fuerte tendencia en el mercado de capitales de invertir en TES, presionando el incremento en las tasas de interés ¹
- Salida de posiciones en dólares y compra de opciones en pesos.
- Difícil manejo de la tasa de cambio por las fuerzas internacionales y domésticas que presionan la revaluación del peso².

1.1 INFLACIÓN

El Índice de Precios al Consumidor a 31 de agosto de 2004, muestra un comportamiento enmarcado en los parámetros establecidos por el Banco de la República para la presente vigencia, la variación en julio fue negativa del -0.03 , mientras que en agosto fue del 0.03 , en los últimos 12 meses se establece en el 5.89% y en lo corrido del año (enero - agosto) la inflación causada es del 4.59% , comportamiento que se encuentra dentro de los márgenes proyectados por el Banco de la República para esta vigencia, establecido entre el 5.5% y el 6.0% .

¹Portafolio (2004). En sección “Finanzas: La revaluación va en 5% en los últimos 12 meses. Los Tes le quitan ‘peso’ al dólar. Página 14, edición enero 9 de 2004.

² Lo ideal es que el peso se deprecie con un ritmo equivalente al diferencial entre la inflación interna (promedio ponderado de los flujos de comercio que se tenga con los principales países), lo cual permite preservar el adecuado nivel competitivo de la tasa de cambio, la cual se constituye un estímulo para las exportaciones y reduce la posibilidad del ingreso de sus rivales importadores.

GRÁFICA No. 1

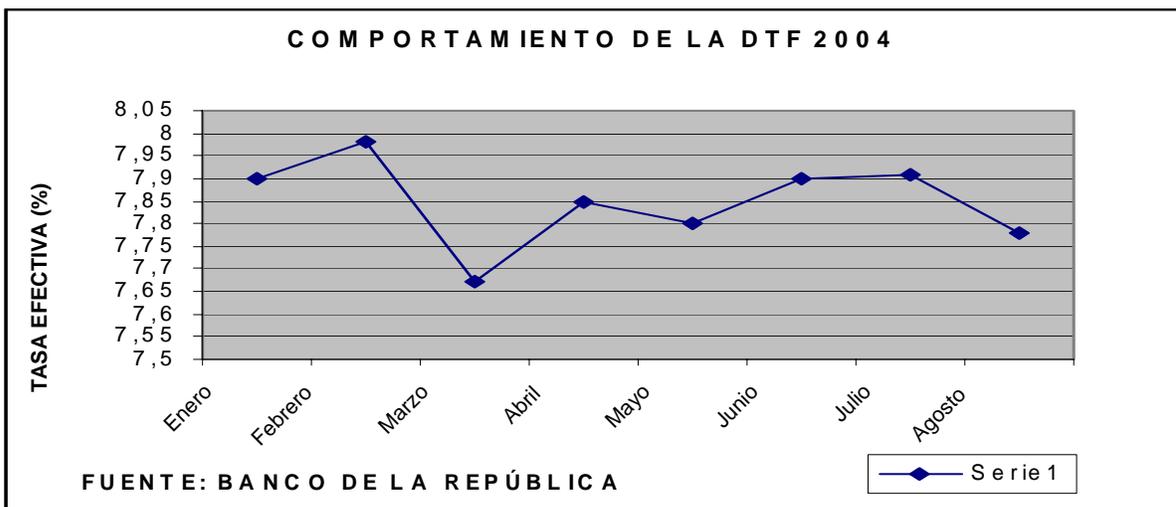
¡Error! Vínculo no válido.

El control de esta variable ha permitido que el comportamiento de la deuda pública sea estable y no se haya visto afectada por fenómenos inflacionarios.

1.2 COMPORTAMIENTO TASA DE REFERENCIA INTERNA - DTF

La tasa promedio de la DTF a 90 días a 31 de agosto de 2004 fue del 7.80% E.A., con una disminución de 1 un punto básico con relación a su ubicación en junio 30 de 2004 que fue del **7.81% E.A.**, el cual se encuentra por debajo de la proyección que para la DTF tienen previstas los agentes financieros del **8.38% E.A.** al cierre vigencia fiscal 2004.

GRÁFICA No. 2

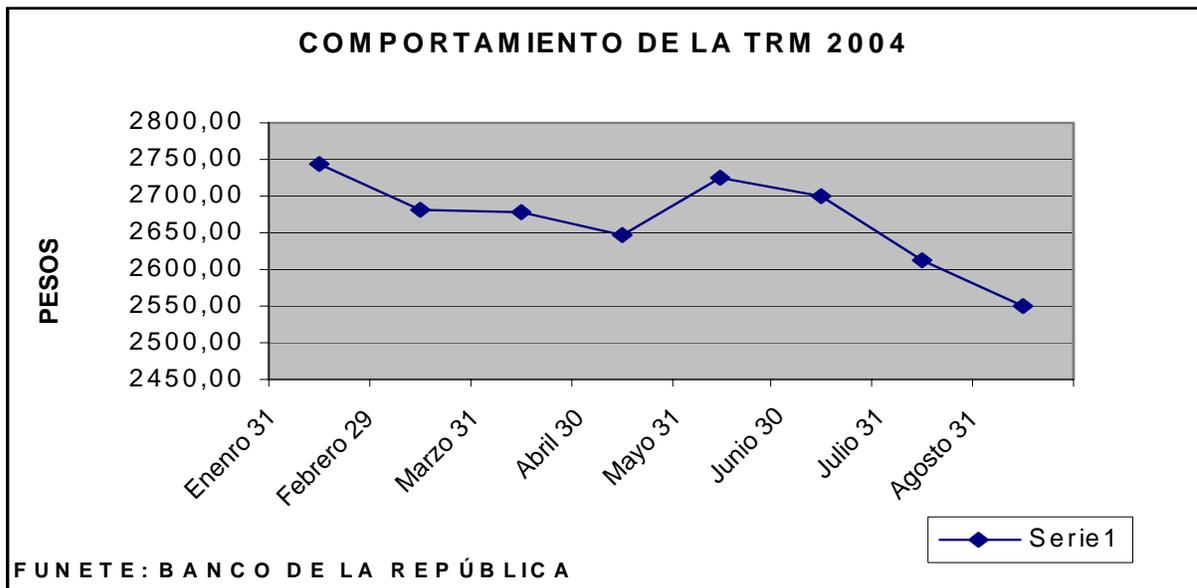


Como se observa en el gráfico anterior, la DTF se mantiene estable durante los meses junio y julio y desciende para el mes de agosto, lo que hace que los costos de la deuda contratada con este indicador disminuya levemente, caso específico de los bonos colocados por la Administración Distrital.

1.3 TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO –TRM

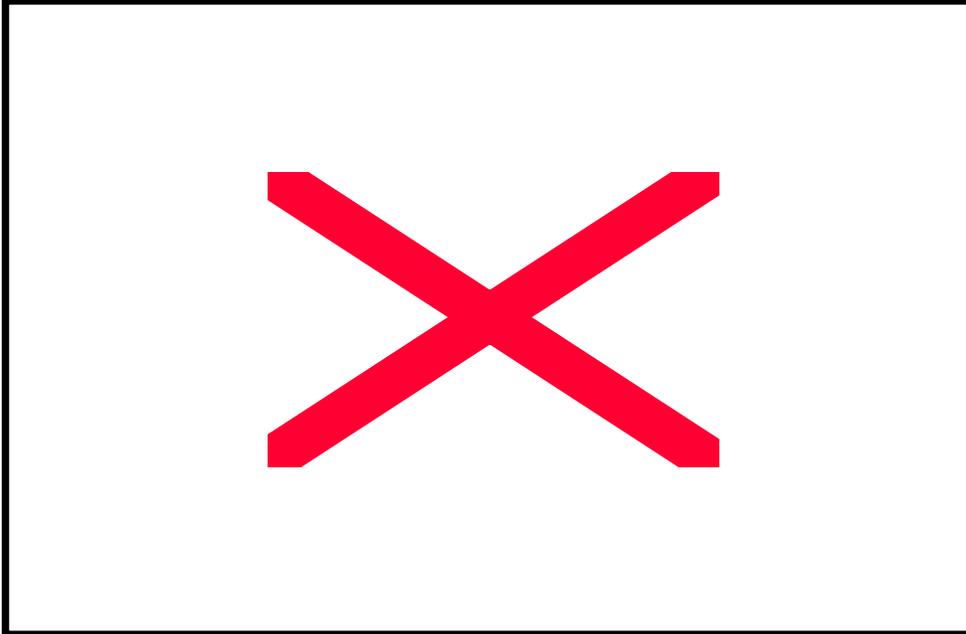
Mientras que en Estados Unidos se presentan fenómenos de estancamiento, en las economías de América Latina aparecen indicadores de recuperación, situación que incentiva el ingreso de los capitales internacionales a los países emergentes como Colombia, lo cual hace que se fortalezcan las monedas locales con el llamado fenómeno de revaluación. El precio del dólar al terminar agosto es de \$2.536.42 con una pérdida acumulada en lo corrido del año de \$241. Gráficamente el comportamiento es el siguiente:

GRÁFICA No. 3



Como consecuencia del fortalecimiento del peso frente al dólar en los últimos meses, la deuda contrata en dólares se ha disminuido y se ha abaratado el servicio de la misma ya que se requieren menos pesos por dólar para la cancelación de los compromisos adquiridos. El comportamiento mostrado a la fecha permite inferir que la TRM estará por debajo de la proyectada para el cierre de la vigencia 2004, \$2.994.90 como se muestra gráficamente.

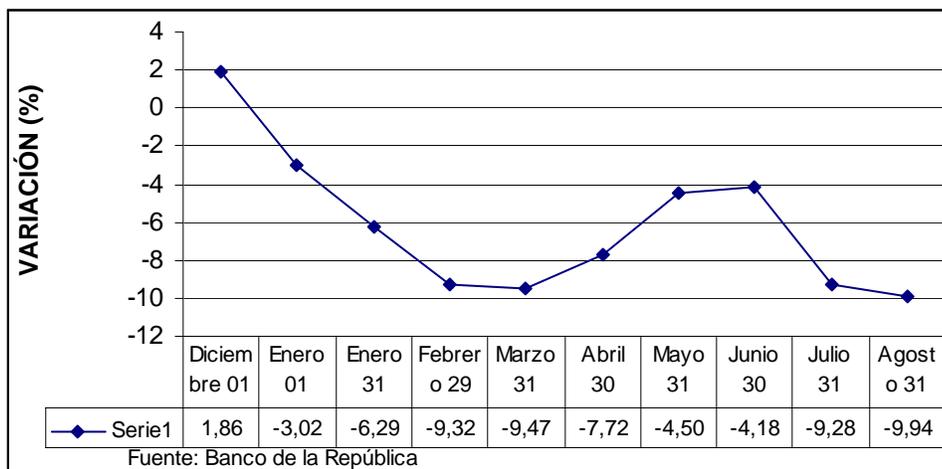
GRÁFICA No. 4
TASA REPRESENTATIVA DE MERCADO



Comportamiento de la revaluación.

La revaluación en los ocho meses corridos de 2004 es del 9.9% y en los últimos 12 meses del 10.42%. Con una mayor aceleración a partir del segundo semestre del año, Adicionalmente Colombia registró en el primer semestre un crecimiento del 4.12% del PIB, comparativamente con el mismo periodo de 2003 y solo en el segundo trimestre del año el crecimiento fue del 4.25%. Todo lo anterior ha hecho apetecible los títulos de endeudamientos de Colombia y el Distrito (TES y Bonos).

GRÁFICA No. 5



Fuente: Dirección de Economía y finanzas Distritales

Contrario a las proyecciones de devaluación del peso, la moneda colombiana frente al dólar presenta tendencia revaluacionista. Como se muestra en la gráfica a 31 de agosto de 2004, cerró en -9.94% , muy por debajo de las proyecciones macroeconómicas del Banco de la República, 4.0 Nominal.

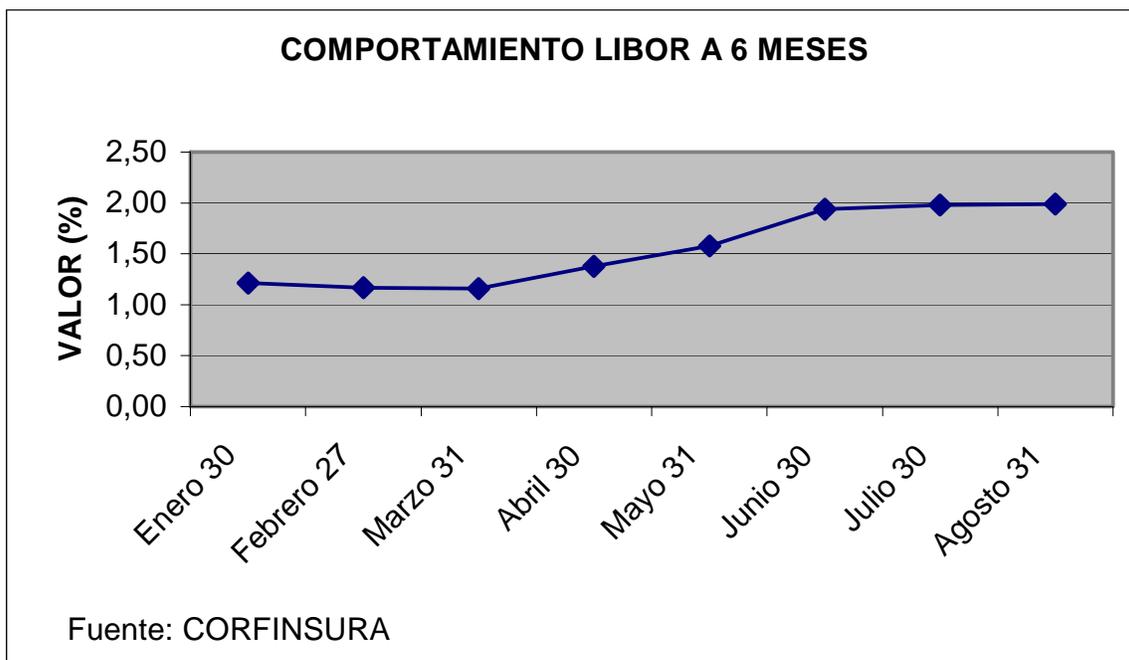
El comportamiento de las variables anteriores impactó favorablemente el saldo de la deuda pública, toda vez que ésta demandó en términos de sostenibilidad un menor esfuerzo fiscal. Beneficios que también se tradujeron en el servicio de la deuda, pues se demandaron menos pesos para comprar los dólares que permitieron cumplir los compromisos de pago de amortizaciones, intereses, comisiones y otros de la deuda externa.

Así como la baja de la TRM favoreció al Distrito Capital en lo relativo a los costos del servicio de la deuda, también la deuda interna se favoreció con un menor costo por su servicio, dado que desembolsó un monto inferior al que hubiera tenido que cancelar si las tasas hubieran alcanzado los topes proyectados para DTF, IPC, TRM y la Libor.

1.4 TASA EXTERNA LIBOR

En el primer trimestre del año 2004 la tendencia de la Libor fue decreciente, paso de 1.22% a 1.17%, a partir del mes de abril ha ido consolidando tendencia alcista, del 1.17% a comienzos del mes pasó al 1.38% al cierre del mismo, comportamiento previsto por la Administración Distrital, toda vez que se previó que para el cierre de la vigencia 2004 estuviera alrededor del 3.38%.

GRÁFICA No. 6



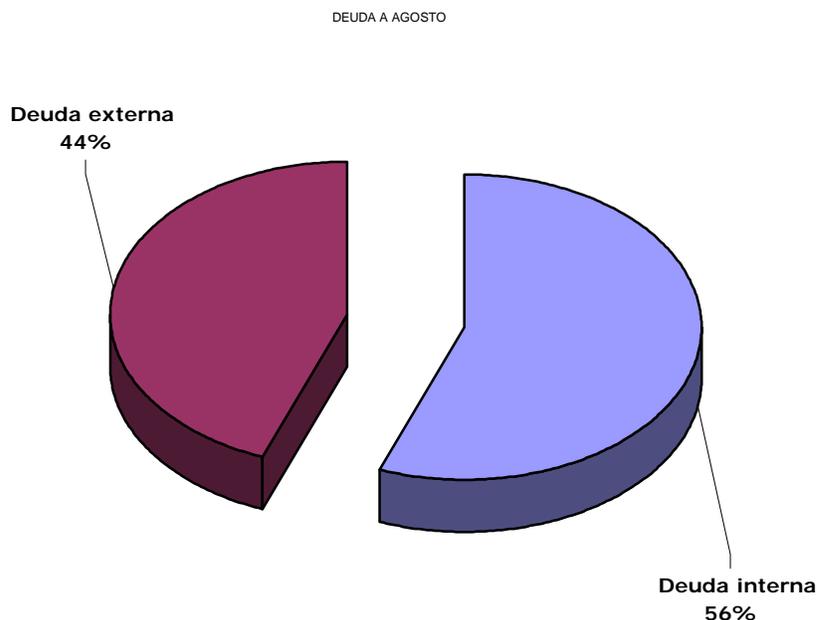
Al finalizar el primer semestre del año, la Libor llega al 1.94 y durante el bimestre de julio – agosto se establece en el 1.99, es decir que en lo transcurrido del año la tasa internacional ha ganado 0.78 puntos básico, pero aún así se encuentra por debajo de las proyecciones realizadas por la Administración Distrital.

2. DEUDA PÚBLICA DISTRITAL

La deuda pública del Distrito Capital a 31 de agosto de 2004, ascendió a \$2.896,891.4 millones, de los cuales \$1.617.327.0 millones corresponden a la deuda interna (69 contratos) y \$1.279,564.4 millones a la deuda Externa. Porcentualmente la deuda externa representa el 44% y la interna el 56% y se consolida en cinco (5) entidades.

GRÁFICA No. 7

ESTRUCTURA DE LA DEUDA PÚBLICA DISTRITAL
A 31 DE AGOSTO DE 2004



Fuente: Contraloría Distrital – Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

La deuda del Distrito registró una variación negativa 4.5%, respecto al saldo del 1º de enero de 2004 que fue de \$3.034.686.2 millones, (la deuda interna creció en 3.0% y la externa disminuyó el 13%) (Ver anexo 1).

2.1 Recursos del crédito

De enero a agosto 31 de 2004, las entidades recibieron recursos del crédito público en cuantía de \$224,297.9 millones, de los cuales la Administración Central obtuvo \$222,283.0 millones y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá \$2.014.9 millones. Las demás entidades del Distrito no asumieron nuevas obligaciones.

2.2 Ajustes por revaluación

En lo corrido de la vigencia, los ajustes por revaluación han favorecido los saldos de la deuda pública al momento de liquidar el endeudamiento, producto del comportamiento de la tasa representativa del mercado aplicado a las obligaciones contraídas en moneda extranjera. Es así, que a 31 de agosto de 2004 se registra una disminución consolidada de \$130.943.2 millones.

Asimismo, al momento de liquidar los pagos del servicio de la deuda (capital e intereses comisiones y otros), se hace efectivo esta variación.

2.3 Servicio de la deuda

El servicio de la deuda acumuló un total de pagos por \$410.990.6 millones, de los cuales correspondió a capital \$241.180.8 millones y por intereses, comisiones y otros \$169.809.8 millones. Es importante señalar que los pagos del servicio de la deuda externa fueron por \$187.949.2 millones y de la interna \$223.041.4 millones.

Por sectores el mayor registro por servicio de la deuda pública, correspondió al sector central \$195.395.2 millones, seguido de las Empresas industriales y comerciales por \$199.895.9 millones y por último los establecimientos públicos con \$8.043.8 millones.

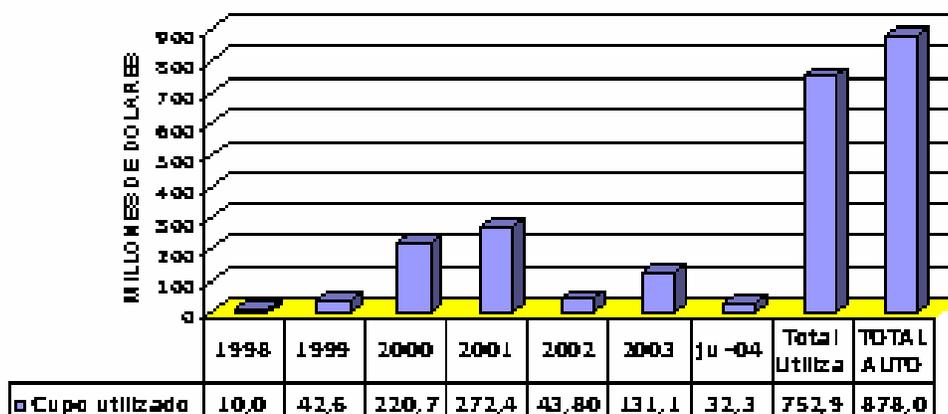
2.4 Cupo de endeudamiento

El Concejo de Bogotá, D.C. mediante Acuerdo N° 08 de 1998 autorizó un cupo de Endeudamiento para la Administración Central y los Establecimientos Públicos del Distrito Capital para financiar el Plan de Desarrollo "Por la Bogotá que Queremos" hasta por la suma de US\$778.000.000, o su equivalente en pesos u otras monedas.

El 23 de junio de 2001 el Concejo de Bogotá expidió el Acuerdo N° 41, mediante el cual se modifica el Acuerdo N° 08 de 1998 en el siguiente sentido: "las operaciones de crédito público del Distrito Capital deberán ser destinadas conforme a lo dispuesto en el Artículo 2° de la Ley 358 de 1997 y demás normas que la adicionen, modifiquen, complementen o sustituyan".

Posteriormente con el acuerdo No.112 del 29 de diciembre de 2003 se adicionó US\$100.0 millones, quedando un cupo definitivo de US\$878.0 millones. A 31 de agosto el saldo del cupo de endeudamiento es de US\$100 millones que será utilizado para financiar los compromisos asumidos en la presente vigencia.

GRÁFICA No. 8

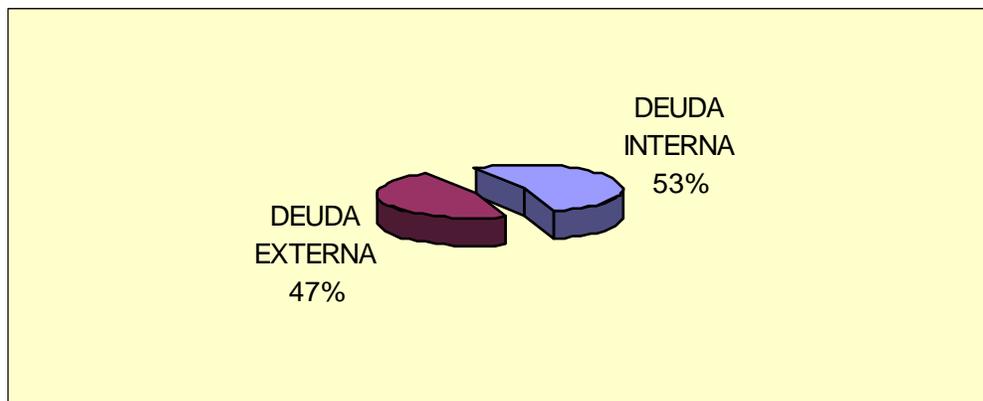


Fuente: SHD y Dirección de Economía y Finanzas distritales

3. COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

El saldo de la deuda pública de la Administración Central Distrital a 31 de agosto de 2004 ascendió a \$1.882.150.2 millones. De este saldo total corresponden a deuda interna \$1.005.410.3 millones (53.4%) y la externa \$876.740.0 millones (46.6%), monto que confrontado con el saldo presentado el 1º enero de 2004 muestra un incremento del 3.0%

GRÁFICA No. 9



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

3.1 PERFIL DE LA DEUDA

Manteniendo las políticas de endeudamiento implementadas por la Administración Central desde la administración Mockus, obtener recursos del crédito mediante instrumentos que garanticen tanto el financiamiento de las inversiones como preservar la capacidad de pago, bajo lineamientos técnicos de gestión financiera y administración de riesgos para atender un contexto de intercambio entre costo y riesgo, el Distrito capital continúa a 31 de agosto de 2004 presentando un perfil de deuda diversificado, con fuentes de financiamiento tales como la emisión de bonos internos y externos, créditos con la banca comercial externa e interna, banca de fomento local y externa, organismos multilaterales y el gobierno nacional; factores que matricial y cuantitativamente se consignan en los siguientes términos:

3.2 RECURSOS DEL CRÉDITO

Durante los ocho meses transcurridos del 2004, la entidad ha recaudado por este concepto la suma de \$222.283 millones de los cuales para la deuda pública interna correspondió el 75% (\$166.500.0 millones) y 25% interna (\$55.783 millones). Los desembolsos recibidos en su totalidad corresponden a reconocimientos de vigencias anteriores ya que en el presupuesto de la vigencia no se ha recaudado valor alguno por recursos del crédito. Se tiene programado recaudar \$440.406.5 millones. De los \$222.282.9 millones recaudados, \$178.846.6 millones corresponden a los reconocimientos del año 2003 el resto 19.5% corresponde a otras vigencias. **OJO**

3.3 SERVICIO DE LA DEUDA 2004

La Administración Central durante lo corrido de la vigencia 2004 ha materializado pagos por concepto de servicio de la deuda en cuantía de \$196.041.3 millones, de los cuales \$157.654.3 millones son de deuda interna y \$38.387.1 millones de externa.

CUADRO No.1
SERVICIO DE LA DEUDA

millones de pesos		
CONCEPTO	MONTO	%
DEUDA INTERNA	157.654,2	80,4
Capital	79.535,8	40,6
Intereses	77.523,6	39,5
Comisiones	594,8	0,3
DEUDA EXTERNA	38.387,0	19,6
Capital	11.129,6	5,7
Intereses	26.106,3	13,3
Comisiones	1.151,1	0,6
TOTAL	196.041,2	100,0

Fuente: SHD- Informe de deuda pública agosto 31 de 2004

3.4 DEUDA PÚBLICA INTERNA.

En lo corrido de los ocho meses evaluados del año 2004, la entidad recaudo por este concepto la suma de \$166.500 millones, que representa el 75% de los recursos obtenidos. El saldo asciende a \$1.0 billón y los acreedores se detallan en el cuadro No 2.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

Entidad Acreedora	Saldo 31-dic-03	Saldo 31 agost/04	Diferencia	No. contratos
DEUDA INTERNA	918.373,83	1.005.410,25	87.036,42	31
Total Comercial (Cial + Find)	372.143,33	300.007,01	-72.136,32	16
Cartera Comercial	350.795,62	282.112,94	-68.682,68	11
Banco Ganadero	29.380,20	27.747,96	-1.632,24	1
Banco Crédito	7.442,98	6.512,61	-930,37	1
Corfinsura	10.500,00	10.500,00	0,00	1
Banco Colpatria	7.834,72	6.855,38	-979,34	1
Banco de Occidente	3.077,93	2.693,18	-384,75	1
Megabanco S.A.	5.000,00	5.000,00	0,00	1
Sindicado Interno 2000 1/	96.559,79	68.903,81	-27.655,98	1
Sindicado Interno 2001	135.000,00	97.900,00	-37.100,00	1
Conavi	25.000,00	25.000,00	0,00	1
Granahorrar	5.000,00	5.000,00	0,00	1
Davivienda S.A.	26.000,00	26.000,00	0,00	1
LINEA FINDETER	21.347,71	17.894,07	-3.453,64	5
Banco Popular	5.320,42	4.920,27	-400,15	1
Banco de Occidente	4.477,29	4.171,30	-305,99	1
Megabanco S.A.	5.800,00	5.727,50	-72,50	1
Corfivalle	5.750,00	3.075,00	-2.675,00	1
EMISIONES DE BONOS 1/	546.230,50	705.403,24	159.172,74	15
Emisión bonos 1994	0,00	72,24	72,24	3
Agregados y premezclados - título 74	0,00	53,94	53,94	1
S.A. Título 76	0,00	17,98	17,98	1
Fiduango - Título 2286	0,00	0,00	0,00	0
Jaime Castro Título 6351	0,00	0,32	0,32	1
Novena emisión 1995 (tramo 1 y 2)	57.330,50	49.931,00	-7.399,50	10
Primer tramo	20.408,00	20.408,00	0,00	5
Helmut Trust S.A	4.108,00	4.108,00	0,00	1
Fidupopular	3.340,00	3.340,00	0,00	1
Fiduvale	4.400,00	4.400,00	0,00	1
Fiduoccidente	4.100,00	4.100,00	0,00	1
Fiducafetera	4.460,00	4.460,00	0,00	1
Segundo Tramo	36.922,50	29.523,00	-7.399,50	5
Helmut Trust S.A	8.905,00	7.124,00	-1.781,00	1
Fidupopular	8.702,50	6.947,00	-1.755,50	1
Fiduvale	8.375,00	6.700,00	-1.675,00	1
Fiduoccidente	2.687,50	2.150,00	-537,50	1
Fiducafetera	8.252,50	6.602,00	-1.650,50	1
Décima emisión 1997	70.000,00	70.000,00	0,00	1
Fiducolumbia	70.000,00	70.000,00	0,00	1
Décima primera emisión 1999	250.000,00	250.000,00	0,00	2
Primer tramo	91.000,00	91.000,00	0,00	1
Deceval S.A.	91.000,00	91.000,00	0	1
Segundo Tramo	159.000,00	159.000,00	0,00	1
Deceval S.A.	159.000,00	159.000,00	0,00	1
Programa de emisión y colocación	168.900,00	335.400,00	166.500,00	2
Primer tramo	80.000,00	123.600,00	43.600,00	1
Deceval S.A.	80.000,00	123.600,00	43.600,00	1
Segundo Tramo	88.900,00	88.900,00	0,00	1
Deceval S.A.	88.900,00	88.900,00	0,00	1
Tercer tramo	0,00	122.900,00	122.900,00	1
Deceval S.A.	0,00	122.900,00	122.900,00	1

Tasa Representativa del Mercado a agosto 31 de 2004 \$2.536.51

1/ Los recursos provenientes de la colocación de bonos de deuda pública interna en desarrollo del programa de emisión y colocación de Bogotá D. se destinará a prepago parcial de capital del crédito sindicado interno 2000..

2/ Incluye prepago parcial por \$20.000.000.000 efectuado con los recursos provenientes de la colocación de bonos de deuda pública interna en desarrollo del programa de emisión y colocación de Bogotá D.C, aplicado el 28 de marzo de 2004.

3/ Ajuste saldo \$72.240.000,00 por reintegro de recursos de la octava emisión de bonos por parte de Fidupopular y Fiduvale.

4/ Ajuste de \$40.625 por mayor valor legalizado por concepto de intereses. Según comprobante de ingreso No. 83 de mayo 17 de 2004.

5/ Incluye pago de comisiones por \$4.812.058,82, efectuado con cargo a reserva presupuestal

6/ Pago por \$1.248.000 realizado con cargo a reserva presupuestal.

7/ Incluye prepago parcial por \$23.600.000.000,00, efectuado con los recursos provenientes de la colocación de bonos de deuda pública interna en desarrollo del programa de emisión y colocación de Bogotá D.C., aplicado el 29 de agosto de 2004.

Fuente: Secretaría de Hacienda del Distrito Capital



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

33.5 DEUDA PÚBLICA EXTERNA.

El saldo de la deuda externa a 31 de agosto asciende a \$876.740 millones, con relación al saldo en enero 01 de 2004 ha disminuido en el 4%.

CUADRO No. 3

(millones)

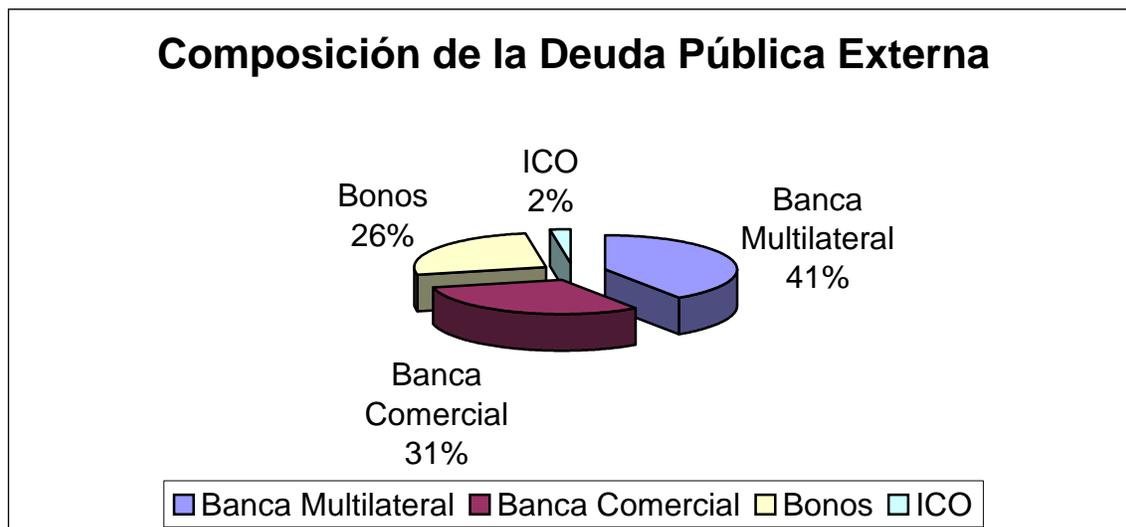
Entidad acreedora	Saldo adeudado Capital a diciembre 31/03	Saldo adeudado Capital a agosto 31 de 2004	Diferencia	No. contratos
Deuda externa	915.003,51	876.739,90	-38.264	11
Multilateral	439.135,90	443.993,30	4.857,40	7
BID	7.369,29	13.878,10	6.508,81	1
BID Ciudad Bolívar	13.200,76	10.904,50	-2.296,26	1
BIRF - Transporte Urbano	142.689,46	123.413,80	-19.275,66	2
	131.040,00	113.338,00	-17.702,00	1
	11.649,46	10.075,80	-1.573,66	1
BID - Apoyo Convivencia	23.831,70	24.490,40	658,70	1
CAF	230.554,03	251.685,50	21.131,47	1
BIRF 7162 - CO	21.490,67	19.621,00	-1.869,67	1
Comercial	171.654	154.998,80	-16.655	2
Societe Generale	152.801,55	139.508,00	-13.293,55	1
Argentaria - Red Particip.	18.852,11	15.490,80	-3.361,31	1
BONOS - EXTERNOS	277.821	253.651	-24.170	1
Primera emisión de bonos	277.821,00	253.651,00	-24.170,00	1
Contratos conexos y otros	0	0	0	0
Gobierno	26.393	24.097	-2.296	1
ICO - Red de Participación	26.392,95	24.096,80	-2.296,15	1

Tasa Representativa del Mercado a agosto 31 de 2004 \$2.536.51

Fuente: Informes de Deuda Pública Secretaría de Hacienda

Los mayores acreedores de la Deuda Pública Externa son: La banca multilateral que asciende a US\$154,60 millones representando el 40.59% del saldo total, le sigue la banca comercial con US\$117,46 millones que representa el 30.79%, bonos externos US\$100 millones que representan el 26,21% y por último las obligaciones con el Gobierno Nacional, en donde la deuda registro un saldo de US\$9,5 millones equivalente al 2,49%.

GRÁFICA No. 10



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales

La deuda pública externa está conformada en once 11 contratos, discriminados así:

3.6 INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

Los indicadores de endeudamiento establecidos en la Ley 358 de 1997³, determinan la capacidad de pago de las obligaciones, es así como el indicador de solvencia (intereses/ ahorro operacional) llegó al 12.99%, mientras que el de sostenibilidad (Saldo Deuda/Ingresos Corrientes) alcanzó el 67.05% lo que permite determinar un margen de maniobra del 12.95%, para alcanzar tope del 80% estipulado en la mencionada Ley.

³ La incorporación del concepto de ahorro operacional obedece a la necesidad de medir el potencial de recursos de que dispone una entidad territorial para cubrir el servicio de la deuda y los proyectos de inversión, una vez financiados los gastos fijos. Los indicadores previstos por la ley para calcular el nivel de endeudamiento, son: *Interés Deuda / Ahorro Operacional* y *Saldo de la Deuda / Ingresos Corrientes*. La aplicación de estos conceptos permite determinar si el flujo de crédito compromete o no la estabilidad financiera de la entidad deudora en el corto, mediano o largo plazo. El primer indicador hace una evaluación de la liquidez con que cuenta una entidad para responder por el compromiso financiero en el corto plazo; existe capacidad de pago cuando dicha relación es igual o inferior al 40%. El segundo considera la sostenibilidad de la deuda en un período de tiempo mayor a un año. Se establece que existe capacidad de endeudamiento cuando dicha relación es menor o igual al 80%.

CUADRO No. 4

**INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO LEY 358/1997
A AGOSTO 31 DE 2004**

CONCEPTO	VALOR (millones de pesos)	
Intereses	175.186	
Ahorro Operacional corregido	1.351.378,6	
Saldo Deuda	1.936.984	
Ingresos Corrientes corregido	2.888.638	
INDICADOR	PORCENTAJE	LIMITE
Intereses/Ahorro Operacional	12,99%	40%
Saldo Deuda/Ingresos Corrientes	67,05%	80%

Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales

3.7 CALIFICACIONES DE RIESGO.

Las calificaciones de riesgo internacional del Distrito Capital, que se encuentran limitadas por el techo de la calificación de la Nación son:

CUADRO No. 5

Calificaciones de Riesgo a Emisiones de Bonos de Deuda Pública

DUFF & PHELPS DE COLOMBIA S.A. AÑO	EMISION	CALIFICACION INICIAL	CALIFICACION ACTUAL (*)
1994	Octava	A	AA +
1995	Novena	A+	AA+
1996	Décima	AA	AA +
1999	Décima Primera	AA+	AA+
2001	Emisión Externa	AA+	AA+

(*) Fecha última revisión: Junio de 2001

Calificaciones otorgadas por Sociedades Calificadoras de Riesgo Internacionales

CUADRO No. 6
FITCH S.A.

AÑO	MONEDA EXTRANJERA	MONEDA LEGAL
1997	BBB	A
1999	BBB-	BBB-
2000	BB+	BBB-
2001	BB	BBB-
ACTUAL	BB	BBB-

Fuente: SHD

CUADRO No. 7
STANDARD & POOR'S

AÑO	MONEDA EXTRANJERA	MONEDA LEGAL
1996	BBB	BBB-
1999	BB+	BBB-
2000	BB	BBB-
ACTUAL	BB	BBB-

Fuente: SHD

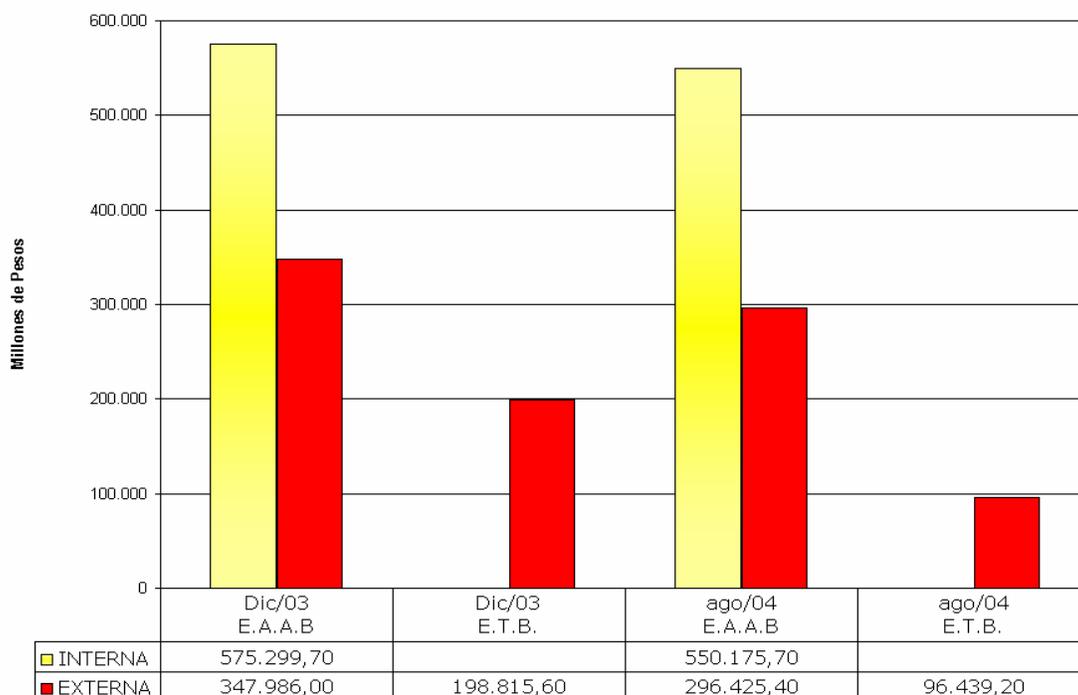
Como se puede observar, el manejo prudente del endeudamiento del Distrito Capital, sumado al comportamiento creciente y sostenido del ingresos propios de la ciudad generan un grado de confianza en el futuro inmediato de las finanzas de Bogotá, condición favorable para la Administración lo que le permite explorar nuevas alternativas de financiación para ejecutar los proyectos de inversión contemplados en su plan de desarrollo.

4. EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES.

A 31 de agosto de 2004, la deuda pública de las empresas industriales y comerciales ascendió a \$953.000.1 millones que corresponde al 33% del total de la deuda pública del Distrito; la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, E.S.P mantiene un endeudamiento de \$846.601.1 millones y la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá \$96.439.2 millones.

GRÁFICA No. 11

DISTRIBUCION DEL SALDO DE LA DEUDA PUBLICA EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales

Así mismo, el saldo de la deuda se encuentra discriminado en \$550.175.7 millones de deuda pública interna y \$ 402.824.4 millones en deuda pública externa.

4.1 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

La entidad acumuló un saldo de deuda pública a 31 de agosto de 2004, por \$846.601.1 millones, presentando una reducción del 8.3% frente al saldo registrado a 1º de enero de 2004 por \$923.285.7 millones; cifra que frente al consolidado Distrital representa el 29.2%. Vale indicar que la deuda interna disminuyó en 4.4% mientras que la externa fue del 14.8%, situación que se dio debido a que la entidad no generó nuevas contrataciones de endeudamiento y por otra parte efectuó pagos significativos en el servicio de la deuda pública.

4.1.1 RECURSOS DEL CRÉDITO

De enero 1º a agosto 31 de 2004, la entidad ha obtenido recursos del crédito por cuantía de \$2.014.9 millones, correspondientes a desembolsos programados del crédito suscrito con el JBIC del Japón.

La totalidad de los recursos del crédito obtenidos en lo corrido de la vigencia representan el 0.23% del total adeudado por la entidad. Vale la pena indicar que la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá durante la presente vigencia no ha efectuado pago ni sustitución de deuda.

4.1.2 AJUSTES

Los ajustes consolidados fueron negativos por \$37.799.7 millones, correspondiendo a la deuda pública externa (\$30.630.3 millones) y a la deuda interna (\$7.169.4 millones); vale indicar que en este último, se involucraron ajustes, no por efecto de la revaluación, sino producto de la aplicación del IPC por capitalización mensual, aplicado a la segunda emisión de bonos de deuda pública interna serie A2.

4.1.3 DEUDA INTERNA

El saldo de la deuda interna a 31 de agosto de 2004, la conformaron veintidós (22) contratos, de los cuales veinte (20) están contratados en pesos y dos (2) en dólares. La disminución de la deuda pública interna por \$25.124 millones (4.4%) con relación al saldo del 1º de enero de 2004 por \$575.299.7 millones obedeció a pagos por amortización a capital en cuantía de \$17.954.6 millones y de otra parte el efecto de los ajustes por (\$7.169.4 millones).

El crédito de deuda interna 744-IC-CO denominado "Ciudad Bolívar" registró un saldo de \$4.448.0 millones por parte de la EAAB y fueron descontados del consolidado de la Entidad, debido a que esta partida está registrada en las obligaciones de la Administración Central.

4.1.3 DEUDA EXTERNA

El saldo de la deuda pública externa de la entidad, suma \$296.425.4 millones, conformado por tres (3) contratos, de los cuales dos (2) están suscritos con el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento BIRF por \$214.066.4 millones (suscritos en dólares), los que absorbieron el 78.7%, de la deuda pública externa destinados al programa Santa Fe I y otro contrato en yenes en cuantía de \$82.359.0 millones con el Yen Crédito, recursos que han sido canalizados al proyecto Bogotá IV y Embalse San Rafael.

El endeudamiento externo se disminuyó en \$51.560.6 millones (14.8%) con relación al saldo reportado el 01 de enero de 2004 por \$347.986 millones, producto de las amortizaciones realizadas por \$22.945.2 y ajustes por \$30.630.3 millones, este movimiento incluye recursos recibidos por \$2.014.9 millones.

4.1.4 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

La entidad efectuó giros por valor total de \$86.389.5 millones, cifra que representó el 10.2% del saldo a 31 de agosto de 2004, igualmente se señala que por este concepto la deuda interna absorbió el 78.0%, mientras que la deuda externa lo hizo con el 22.0%.

Las erogaciones para las amortizaciones a capital alcanzaron la suma de \$40.899.8 millones y por intereses comisiones y otros la suma de \$45.489.7 millones.

La entidad en el presupuesto vigencia 2004, por concepto del servicio de la deuda pública, registró una apropiación de \$183.722,50, a 31 de agosto reporta una ejecución de \$66.420,4 millones que representa el 36.2%.

4.1.5 CUPO DE ENDEUDAMIENTO

La empresa cuenta con un cupo de endeudamiento, aprobado por el Concejo de Bogotá, mediante Acuerdo No.40 de septiembre 27 de 2001 y en cuantía de Doscientos Cincuenta millones de dólares (US\$250.000.000) equivalentes en aproximadamente \$570 mil millones de pesos. Los recursos se han programado para inversión pública de acuerdo a la siguiente programación:

Emisión de bonos por US\$119.0 millones (270 mil millones de pesos), Contratación con la Financiera Territorial de Desarrollo (Findeter) por US\$81.0 (\$180 mil millones de pesos) y préstamos con la banca multilateral por US\$50.0 millones (\$120.0 millones de pesos). En el año 2003 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público aprobó la emisión de bonos de deuda pública por \$270 mil millones a un plazo mínimo de 7 años y máximo de 10, sin embargo durante esta vigencia la entidad sólo colocó \$165.965.0 millones.

En la utilización del cupo, la empresa determinó como estrategia aprovechar el desarrollo del mercado financiero y de valores para disminuir la dependencia de la banca multilateral y los prestamos en dólares, exportando así las posibilidades que ofrece el mercado de bonos y de la banca de fomento, con el fin de reducir los efectos que pueden generar las fluctuaciones de la tasa representativa del mercado y por que no de las tasas de interés del mercado interno.

Por último la entidad, deja entrever que la única fuente de financiamiento se dará en pesos, si tenemos en cuenta la estructura de las tasas de interés para los créditos que contrató los cuales se han sujetando a la modalidad de IPC, haciéndolo coherente con los ingresos programados de la Empresa que se comportan de acuerdo con el índice de inflación.

4.1.6 FLUJO DE CAPITAL Y COSTOS FINANCIEROS:

En lo corrido de esta vigencia 2004, la entidad ha registrado por recursos del crédito la suma de \$2.014.9 millones y por servicio de la deuda pública \$86.389.5 millones, rubros que por diferencia determinaron un flujo negativo de \$84.374.6 millones.

Con relación a los costos financieros asumidos por la entidad, por \$45.489.7 millones la proporción es significativa, si tenemos en cuenta el pago de capital por \$40.899.8 millones, lo que muestra que en los transcurrido del año se ha pagado mas por intereses y comisiones que por amortización a capital.

4.2 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ

El saldo de la deuda pública reportado por la empresa a 31 de agosto de 2004, registra la suma de \$96.439.2 millones, cifra que corresponde al 3.3% del total Distrital. Este endeudamiento esta representado en diez (10) contratos suscritos con prestamistas externos.

Comparado el saldo de enero 1º- con el de agosto 31 de 2004, encontramos que la deuda pública de la entidad se ha reducido en un 51.5%, producto de ajustes por tasa de cambio, que en el período fueron de \$6.344 millones y amortizaciones a capital por \$96.032.4 millones, los que corresponden a créditos suscritos y pactados en dólares por parte de la Empresa, que debe liquidar al efectuar los pagos de servicio de la deuda pública y/o determinar su saldo, aplicando la tasa representativa del mercado.

Es importante señalar que presupuestalmente y para la vigencia 2004 el servicio de la deuda pública programado por la entidad afora la suma de \$266.852.0 millones, de los cuales a 31 de agosto reporta una ejecución del 42.5%, equivalente a \$113.506.4 millones, acorde con el informe de la deuda pública.

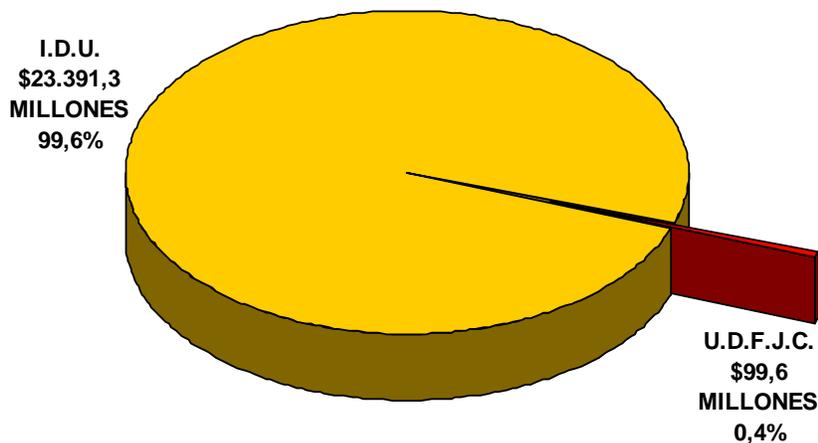
4.2.1 CUPO DE ENDEUDAMIENTO.

Es de anotar que el Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, cuenta con un cupo de endeudamiento, por la suma de trescientos sesenta millones de dólares (US\$360,000,000) para celebrar operaciones de crédito público. La determinación del cupo de endeudamiento es consistente con las metas de ingresos de la Empresa y garantiza la financiación de los programas de inversión que se proyectan ejecutar.

5. ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

La deuda pública de los establecimientos públicos a 31 de agosto de 2004 alcanzó la suma de \$23.320.5 millones, los que corresponden al 0.8% del total de la deuda pública del Distrito. De estas Entidades por cuantía sobresale el Instituto de Desarrollo Urbano con \$23.221.6 millones y la Universidad Distrital Fancisco José de Caldas con \$47.1 millones.

GRÁFICA No. 12
DISTRIBUCION DEUDA PÚBLICA DE LOS ESTABLECIMINETO DEL DISTRITO



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales

El saldo corresponde unicamente a endeudamiento interno por parte de las entidades que la conforman, como lo muestra la anterior grafica.

5.1 INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

La deuda de la entidad a enero 1º de 2004 era de \$25.898.6 millones, suma que frente al saldo del 31 de agosto por \$23.221.6 millones, presenta una disminución del 10.3%, generada principalmente por las amortizaciones efectuadas por valor de \$2.439.2 millones y los ajustes por efectos cambiarios favorables al saldo de la deuda que le han significado al IDU nominalmente \$237.8 millones menos en su deuda.

La deuda de la entidad es interna y está conformada por cuatro (4) contratos, siendo los más significativos los suscritos con Granahorrar y el Banco de Crédito, que sumados representan el 85.5% del total de la deuda de la Entidad.

De la deuda pública de los establecimientos públicos, el IDU representa el mayor porcentaje con el 99.6% y del total de deuda Distrital representa el 0,1%. Por su monto ocupa el cuarto (4) lugar de las entidades Distritales que tienen saldo de deuda pública.

El valor cancelado por concepto de servicio de la deuda en enero a agosto 31 es de \$4.143.1 millones, discriminados por amortización a capital \$2.439.2 millones y por intereses y comisiones \$1.703.9 millones.

5.2. UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

El saldo de la deuda pública de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a 31 de agosto asciende a los \$47.1 millones, que comparado con el saldo del 1º. – de enero de 2004 de \$204.6 millones, presenta una disminución del 77%, que en términos absolutos equivale a \$157.5 millones, cifra que correspondió amortizaciones en su totalidad y adicionalmente se cancelaron intereses y comisiones por \$13 millones para un total de 170.5 millones cancelados por el servicio de la deuda en los corrido del año.

A la fecha la Entidad cuenta con un solo contrato de préstamo con FINDETER-BIC y no ha registrado aumentos en el saldo de la deuda por cuanto no ha contraído nuevas contrataciones, ni realizó ajustes por devaluación, dado que la deuda pública vigente se encuentra en pesos.

CONCLUSIONES

- El comportamiento de variables externa como internas han favorecido el endeudamiento del Distrito Capital y le han significado ahorros nominales por \$130.943.2 millones y efectivos en proporción significativa al momento de realizar el pago del servicio de la deuda que en lo corrido del año suma \$410.990.6 millones, lo cual quiere decir que el Distrito Capital se ha ahorrado efectivamente alrededor \$10 mil millones de pesos si se le aplica la revaluación del 9.9% en lo corrido del año al pago correspondiente a la deuda contratada en dólares.
- Desde el punto de vista del costo del crédito para el Distrito, la caída de las tasas de interés internas (DTF) y la estabilidad de la inflación durante la mayor parte del semestre, pueden permitirle a la administración: a) revisar las tasas de cada uno de los contratos de deuda pública vigentes y buscar renegociarlas a los valores actuales que le sean más favorables, ello dado el volumen de los montos de los créditos y su impacto en la disminución de su costo o b) buscar la posibilidad de realizar nuevas contrataciones para cancelar dichos contratos, a fin de darle un mejor perfil a la deuda pública y aliviar los costos financieros pactados; por ejemplo, el crédito de la Administración con el Banco Megabanco, por cuantía de \$5.000.0 mil millones, de vida media de 7.83 y un margen DTF+5.5 T.V. en el 2001, mientras que en el 2002 firmaron otro crédito por igual cuantía y con DTF+5 T.V. con Granahorrar.

De aplicarse esta medida se podría contar con dos efectos: (i) reprogramación presupuestal de estos rubros puesto que su proyección de costo se efectuó sobre la base de una tasa de interés (16%) muy superior a la tendencia y (ii) reducción de los costos de la deuda en cerca de cuatro puntos respecto a la proyectada dado que la DTF promedio anual ha mantenido un comportamiento favorable.

- Adicional a los fenómenos del mercado el manejo prudente del nivel de endeudamiento del Distrito Capital y el comportamiento sostenible de los recursos propios, han generado confianza y despejan el camino para que la nueva Administración explore nuevas fuentes de financiación para ejecutar los proyectos de inversión contenidos en su Plan de Desarrollo.